

Preguntas frecuentes y recomendaciones etapa Heteroevaluación de Ser Maestro

Agente evaluador: administrador circuitual

1. ¿Quién evalúa en heteroevaluación?

Una vez que los directivos han evaluado a los docentes de sus establecimientos educativos, a continuación se evaluarán a los docentes que tienen encargo directivo. Es así que el Ministerio de Educación ha establecido que quienes deberán evaluar a los docentes con encargo directivo sean los administradores circuitales, a fin de garantizar que todos los docentes que han cumplido con las fases anteriores del proceso de evaluación Ser Maestro lo culminen.

2. ¿En qué plataforma se evalúa?

Para la etapa de heteroevaluación se utilizará la plataforma web de Ineval www.evaluacion.gob.ec en el banner de heteroevaluación

3. ¿Cómo se evalúa en heteroevaluación?

Heteroevaluación se aplica en formato digital y en línea. El administrador circuitual puede realizar la evaluación en cualquier lugar, en cualquier dispositivo electrónico con acceso a internet y en el momento que tenga disponibilidad.

4. ¿Qué se evalúa en heteroevaluación?

El administrador circuitual evalúa el cumplimiento, la responsabilidad y el compromiso del docente en sus actividades profesionales relacionadas con la gestión del aprendizaje y el liderazgo profesional.

5. ¿Heteroevaluación se aplicará en todo el país?

La heteroevaluación se realiza a nivel nacional.

6. ¿Se necesitará clave de acceso para entrar a la plataforma de heteroevaluación?

Cada administrador circuitual contará con un usuario y clave por cada docente que deberá evaluar, estos le serán enviados a los correos electrónicos oportunamente.

7. ¿Qué pasa si un administrador circuitual no recibe la clave y usuario?

Si un administrador circuitual no recibe el usuario y la clave correspondientes deberá comunicarse al correo electrónico sermaestro@evaluacion.gob.ec

8. ¿Qué pasa si el administrador circuitual pierde la clave?

Si el administrador circuitual pierde la clave, deberá solicitar la recuperación o reseteo al correo sermaestro@evaluacion.gob.ec

9. ¿Cuánto tiempo se necesita para llenar la matriz de heteroevaluación en línea?

Se necesita un tiempo aproximado de 40 minutos por cada docente evaluado.

10. ¿Cuántos planteamientos se van a realizar en heteroevaluación?

Se realizarán 16 planteamientos en una matriz de valoración; cada uno presenta cuatro niveles de desempeño, de los cuales el administrador circuitual debe elegir el que corresponda al docente evaluado.

11. ¿A través de qué mecanismos se enterarán los evaluados de su calificación?

El docente deberá consultar los resultados de su evaluación a través de la página web de Ineval, utilizando el usuario y clave que le han sido asignados para todo el proceso de evaluación del desempeño docente.

<http://www.evaluacion.gob.ec/evaluaciones/evaluados/>

12. ¿Se contará con algún manual de heteroevaluación?

En la página web de Ineval está el Manual de heteroevaluación, que constituye una guía práctica para que el evaluador pueda utilizar el aplicativo de manera ágil, oportuna y confiable.

13. ¿Qué hago si en el listado consta un docente que ya no es directivo?

No importa que ya no esté en funciones porque debe ser evaluado sobre su gestión como docente.

14. ¿Qué hago si en el listado consta un docente que no pertenece a mi circuito?

No es obligatorio llevar a cabo esa evaluación y debe informarlo al correo sermaestro@evaluacion.gob.ec.

Adicionalmente se recomienda:

- Planificar la aplicación de la heteroevaluación según el número de docentes asignados, la ubicación del establecimiento educativo y el tiempo establecido para evaluar.
- Se recomienda realizar una entrevista con el docente evaluado donde se lean los planteamientos y se le pregunte sobre sus experiencias respecto de las preguntas que lo ameriten.
- Realizar un acercamiento previo con el docente a evaluar para acordar el día, hora, lugar y grado donde se realizará la observación y/o entrevista.
- Imprimir el documento de la matriz de evaluación para llenarlo mientras se hace la entrevista o se realiza la observación y luego trasladar esta información a la plataforma de Ineval.
- Para evaluar a los docentes con encargo directivo que no tienen carga horaria se recomienda programar una clase exclusivamente para cumplir con la heteroevaluación.